

## LA DELINCUENCIA CONTRA LOS VISITANTES, SUS CAUSAS Y EFECTOS EN CENTROS TURÍSTICO-PATRIMONIALES: EL CASO DE GUANAJUATO, MÉXICO

David NAVARRETE\*, Marina Inés De La TORRE \*\* &amp; Mauricio Velasco ÁVALOS\*\*\*

**Resumen:** El presente estudio realiza un análisis cualitativo del tipo de crimen, de los espacios en que ocurren y su relación con la desigualdad urbana de un centro patrimonial. La exposición de los turistas al delito es una cuestión de suma importancia para el desarrollo del turismo en un determinado territorio. En un contexto de aumento delictivo y de violencia urbana en un número importante de ciudades mexicanas y de América Latina, es de suma importancia conocer las causas y los efectos de las actividades ilícitas para el turismo. Se realizaron 435 entrevistas a turistas para conocer su exposición al crimen y se cruzó dicha información con la observación directa por medio de rejillas de 36 *Hot Spot* o lugares de alta incidencia delictiva. El caso de Guanajuato (centro-oeste de México), revela la importancia de las condiciones urbanas, sociales y espaciales para determinar la ocurrencia delictiva. Se encontró que las áreas de mayor marginación contiguas a la zona turística concentran las actividades delictivas contra turistas. Se concluye que las condiciones de deterioro urbano pero también las transformaciones sociales, habitacionales y económicas de la ciudad determinan la ocurrencia y la distribución de los focos rojos de vulnerabilidad turística.

**Palabras clave:** Violencia. Urbanismo. Turismo. Desigualdad Social.

## CRIME AGAINST VISITORS, CAUSES AND EFFECTS IN TOURIST-HERITAGE CENTRES: THE CASE OF GUANAJUATO, MEXICO

**Abstract:** This study develops qualitative analysis of the type of crime, the spaces in which they occur and their relationship with urban inequality in a heritage centre. The tourist's exposure to crime is a matter of utmost importance for tourism in a given territory. In a context of criminal and urban violence increase in a significant number of Mexican and Latin American cities, it is important to analyse the causes and effects of illicit activities for tourism. To find tourist exposure to crime 435 interviews were carried out, and this information was crossed with direct observations in 36 Hot Spot. The case of Guanajuato (central-western Mexico) reveals the importance of urban, social, and spatial conditions in determining criminal occurrence. It was found that the most marginalized areas contiguous to the tourist district concentrate criminal activities against tourists. It is concluded that urban deterioration and transformations in social structure, housing and economic activities in the city determine the occurrence and distribution of the hot spots of tourist vulnerability.

**Key words:** Violence. Urban planning. Tourism. Social inequality.

## CRIME CONTRA VISITANTES, CAUSAS E EFEITOS EM CENTROS TURÍSTICO PATRIMÔNIAIS: O CASO DE GUANAJUATO, MÉXICO

**Resumo:** Este estudo realiza uma análise qualitativa do tipo de crime, dos espaços em que ocorrem e de suas relações com a desigualdade urbana em um centro patrimonial. A exposição dos turistas ao crime é de extrema importância para o desenvolvimento do turismo em um determinado território. Em um contexto de aumento criminal e violência urbana em um número significativo de cidades mexicanas e latino-americanas, é de extrema importância conhecer as causas e efeitos das atividades ilícitas para o turismo. Foram realizadas 435 entrevistas com turistas para descobrir sua exposição ao crime, e essas informações foram cruzadas com observações diretas através de grades em 36 pontos quentes ou locais com altas taxas de criminalidade. O caso de Guanajuato (centro-oeste do México) revela a importância das condições urbanas, sociais e espaciais na determinação da ocorrência criminal. Vimos que as áreas mais marginalizadas contíguas à área turística concentram atividades criminosas contra turistas. Conclui-se que as condições de deterioração urbana, mas também as transformações sociais, habitacionais e econômicas da cidade, determinam a ocorrência e distribuição dos pontos de alta vulnerabilidade turística.

**Palavras chave:** Violência. Urbanismo. Turismo. Desiguald Social.



Licenciada por Creative Commons  
4.0 / Internacional  
CC BY 4.0

\*Doctorado en Urbanismo / Instituto de Urbanismo de París, Francia (2009). Master en Urbanismo / Instituto de Urbanismo de París, Francia (2005). Licenciatura en Arquitectura / Instituto Tecnológico de Querétaro, México (2003). Profesor Investigador del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. CV: <https://orcid.org/0000-0002-7170-2507> [davnav25@hotmail.com]

\*\*Doctorado en Arquitectura / Universidad de Guanajuato, México (2009). Master en Diseño Arquitectónico / Universidad Nacional de San Juan, Argentina (1999). Licenciatura en Arquitectura / Universidad Nacional de San Juan, Argentina (1979). Profesora e investigadora de Tiempo Completo en la Universidad de Guanajuato, México, profesora del programa de Licenciatura en Arquitectura (LA), del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA), del Doctorado de Ciencias Sociales (DCS) y de la Maestría en Planeamiento Urbano Regional (MPUR). Miembro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos / LASA y de Regional Studies Assotiation / RSA. CV: <https://orcid.org/0000-0001-7948-6979> [marinadlt8@hotmail.com]

\*\*\*Doctor en Ordenamiento del Espacio, Urbanismo / Universidad de París X Nanterre (UPX) (2005). Maestría Ciudad y Sociedad / UPX (2002). Maestro en Arquitectura con especialidad en restauración de sitios y monumentos / Universidad de Guanajuato (1997). Arquitecto / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1988). Profesor de Tiempo Completo (Titular A) en el Departamento de Arquitectura, Universidad de Guanajuato. Miembro de Consejo Internacional de Monumentos y Sitios / ICOMOS. Director del Departamento de Arquitectura en la Universidad de Guanajuato en el periodo 2008-2012. Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Investigador Nacional Candidato (Sistema Nacional de Investigadores Conacyt). CV: <https://orcid.org/0000-0002-0858-9476> [mmauriciova@ugto.mx]

## 1 INTRODUCCIÓN

La violencia urbana es un factor determinante en la elección de un destino turístico, al mismo nivel que la contaminación o la existencia de equipamientos y servicios de buena calidad (Lozato-Giotart, 2000). Un contexto urbano hostil puede inhibir el desarrollo de la actividad turística con impactos negativos en la economía urbana, así como en su orden social. Esas dinámicas conciernen particularmente a varias ciudades turísticas mexicanas y latinoamericanas para las cuales la contención de la violencia urbana y otros los conflictos sociales se vuelve clave en su posición dentro del circuito del turismo de masas, nacional e internacional.

A inicios del siglo XXI la expresión mediática de la violencia urbana la hizo parecer natural y estructural en las ciudades latinoamericanas inhibiendo en muchos casos su atractivo turístico. En México desde 2006 con la lucha del Estado contra el narcotráfico, se acentuó el problema de la inseguridad urbana y se designaron ciertos barrios o ciudades como “peligrosas”. En muchos casos los reportajes periodísticos se concentraron en la violencia urbana como materia para vender su información. Esos insumos publicitarios han contribuido a construir una imagen negativa de ciertas ciudades turísticas por ejemplo Acapulco, Puerto Vallarta, Playa del Carmen o San Miguel de Allende.

El reciente aumento de la violencia en México se ha debido por un lado a la guerra contra el narcotráfico que han emprendido los gobiernos nacionales; y por otro lado a la disputa de territorios entre los distintos cárteles que operan en el País. La violencia ha alcanzado niveles alarmantes y en 2019 murieron 35 588 personas vinculadas con actividades ilícitas (Beauregard, 2020). Esa violencia se había mantenido más o menos acotada en regiones del norte de México y en estados del sur como Guerrero y Michoacán. Sin embargo, en los últimos tres años Guanajuato en el centro del país, ha sido alcanzado por tasas altísimas de homicidios y violencia generalizada, al grado que ha pasado a ser el estado con el mayor número de homicidio de todo México en 2019 con 4994 muertes (EL UNIVERSAL, 2020).

Esa realidad ha afectado a todos los sectores sociales y productivos, incluido claro está, el turismo. Si bien son pocos los casos de violencia contra los turistas vinculados con las disputas del narcotráfico, el ambiente de violencia abona a que en general la delincuencia también crezca en cifras. Aun así,

ciudades turísticas del estado como San Miguel de Allende y Guanajuato capital perciben que la violencia ha mermado su frecuentación turística (Navarro, 2019).

En ese contexto, la necesidad de agendas de investigación urbana que atiendan al fenómeno de la violencia e inseguridad contra el turismo se vuelve crucial sobre todo para ciudades con aspiraciones turísticas (Pueblos Mágicos, Ciudades Patrimonio Mundial, Ciudades Capital Cultural de América, Destinos de playa, etc.). Recientemente se han generado varias investigaciones que buscan explicar las causas de la violencia y de la victimización sobre todo en grandes metrópolis nacionales multifuncionales, es decir que su vocación económica dominante no es la turística (Carrión, 2008; Duarte, 2017).

La mayoría de esos estudios se han centrado en el análisis de los efectos (tasas delictivas) y han funcionado como implemento para justificar estrategias de seguridad basadas primordialmente en cámaras, helicópteros, vigilancia policial, militarización, entre otras; sin abordar de manera compleja el problema es decir sin incorporar la dimensión social y urbana de la ciudad (Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2016; Barrios, 2017). Igualmente, la mayoría de esas investigaciones se han concentrado en poblaciones locales y han marginado a uno de los usuarios más relevantes de las ciudades en el siglo XXI: el turista, del cual se conoce poco sobre su exposición delictiva sobre todo en América Latina.

En la perspectiva de este estudio primero se considerará al turismo como víctima de la delincuencia, para luego identificar en las características de ocurrencia del delito contra los turistas, el papel que juegan los conflictos urbanos en centros patrimoniales turísticos como causa de dicha delincuencia. Es decir, partimos de la idea de que se establece un círculo vicioso en el que el turismo es objeto de delitos; pero esa delincuencia se explicaría en parte por el desarrollo desigual implícito en el turismo y que abona a problemáticas sociales de la ciudad (marginación, exclusión, deterioro, violencia generalizada).

En otros términos en la medida que el turismo no represente una vía de mejora común e inclusión, es decir que perpetue su esquema excluyente de especialización temática por medio del encarecimiento de los servicios, el valor del suelo, la expulsión de residentes, entre otros; él continuará amenazando el derecho de los residentes a su ciudad y a realizar sus actividades cotidianas, a apropiarse socialmente del

territorio y defenderlo, abonando (aunque nunca como causa única), a conflictos de orden social y moral que incluso terminan afectando al mismo desarrollo turístico. Sabemos que el turismo, en un alto nivel de carga es un factor de violencia en los contextos urbanos que se apropia (Cazes y Potier, 1996, Pizam, 1999; Pizam y Mansfeld, 2006). A su vez el turismo reciente por medio de la delincuencia los efectos de los conflictos sociales de una ciudad. Es cuando los turistas se vuelven objeto de actividades criminales que un círculo vicioso se cierra.

Esta investigación se centra en la relación dialéctica entre el delito contra los turistas (delitos contra la persona) y la ciudad turística (las condiciones espaciales en los lugares de mayor ocurrencia delictiva). La hipótesis central establece que las características del perfil del turista combinadas con las condiciones socio-espaciales del espacio urbano determinan la concentración de la actividad delictiva en una serie de enclaves circundantes a las principales atracciones turísticas de la ciudad.

A su vez, las características urbanas de los “puntos calientes” de la delincuencia contra el turista son el resultado de la desigualdad territorial producida entre otros factores de las lógicas urbanísticas guiadas por el turismo en las ciudades turístico-patrimoniales. Lo anterior debido a que esas políticas son por naturaleza selectivas, es decir seleccionan espacios y barrios que son convenientes a los fines del consumo turístico. Es gracias a esa selectividad que se produce una exclusión de la mejora de servicios y equipamientos urbanos de las zonas populares aledañas que no reúnen las condiciones patrimoniales o estéticas explotables para el turismo.

En otros términos y con más detalles el artículo plantea que las características del turista (edad, género, origen étnico, origen geográfico, nivel socioeconómico y familiaridad con el funcionamiento de la ciudad), combinadas con las características del espacio urbano (la visibilidad, la iluminación, el estado de conservación, la accesibilidad, la presencia de controles policíacos-tecnológicos o humanos- y la presencia de otros usuarios en forma de controles informales) determinan el tipo y la concentración en tiempo y espacio del delito contra los visitantes.

A su vez se establecerá que el estado del espacio urbano delictivo (arquitectónico, urbano y social) se explica por una política urbanística selectiva en la cual se ha privilegiado el espacio turístico relegando al espacio de los habitantes menos afortunados a un

segundo plano evidenciando una desigualdad propicia para el surgimiento de conflictos sociales en forma de delincuencia.

Para demostrar este argumento el artículo se estructura en cuatro tiempos. Primeramente, estableceremos los aspectos teóricos que sustentan la investigación tomando tres ejes: el turístico, el urbanísticos y el de la violencia urbana. El segundo tiempo explica los procesos metodológicos y las estrategias de colecta de datos tanto de fuentes institucionales como del trabajo de campo. En el tercer apartado se realiza la presentación y análisis de los resultados. El cuarto tiempo presenta la discusión sobre la relación entre las variables turismo, violencia y ciudad. Se determinará el peso de cada una de ellas y las implicaciones que tienen para el orden social y espacial de la ciudad turística.

## 2 MARCO TEÓRICO

Se ha dicho que la seguridad es uno de los indicadores de calidad que todo destino turístico debe ofrecer para ser competitivo en un mercado global. Sin embargo, la relación entre el turismo y la violencia urbana está muy lejos de ser comprendida en su totalidad y generalmente toma relevancia cuando el equilibrio entre esas variables se ha perdido. Es una relación de naturaleza compleja donde ambos aspectos resultan interdependientes (Hernández López y De la Torre, 2016). Lo anterior se explica si consideramos que la violencia no sólo inhibe las prácticas turísticas, sino que también la presencia del turismo tiene efectos negativos en las localidades, abonando a las condiciones de inseguridad de sus residentes y visitantes, al producir delitos ambientales y contra la salud, como drogadicción, alcoholismo, turismo sexual (prostitución) y oportunidades para el hurto (Hughes *et al.*, 2008). Sin olvidar los efectos urbanos que el turismo genera al instalarse en las ciudades y que son causa de conflictos: especulación inmobiliaria, especialización comercial, museificación, segregación y exclusión socio-espacial, que en su conjunto debilitan el tejido social, principal contenedor de conflictos sociales como la delincuencia y también base principal del atractivo turístico de una ciudad.

### 2.1 El turismo victimizado por la delincuencia

El turista posee un conjunto de características que lo hace un objetivo deseable para la delincuencia (Chesney-Lind y Lind, 1986), su victimización puede ser significativamente mayor si lo comparamos con los residentes (De Albuquerque y McElroy, 1999; Fujii

y Mak 1980). Se ha documentado ampliamente el delito contra los turistas (Allen 1999; Barker 2000; Kelly, 1993; Schiebler, Crotts y Hollinger, 1996). Allen (1999), Barker (2000) y Ryan (1993) ha avanzado en el estudio de las características que lo potencializan como víctima que son: a) su procedencia (si son nacionales o extranjeros); b) el tipo de movilidad; c) la edad; d) el género; e) el origen étnico; y f) el tipo de alojamiento.

Los hoteles han sido señalados como los espacios que concentran más delitos contra los turistas (Baker, 2002). Esos trabajos han sido desarrollados en ciudades turísticas de los países del Norte y se han limitado a la exploración de espacios de servicios y transporte de la parte más turistificada de las ciudades (hoteles, resorts, aeropuertos, centros comerciales y otros equipamientos). Las características y la naturaleza de los espacios urbanos abiertos y barrios contiguos al polígono turistificado, que son propicios a la delincuencia contra los turistas han sido menos explorada (Hernández López, 2018).

Un marco explicativo de la victimización del turista puede ser planteado desde la Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR), formulada por Lawrence E. Cohen y Marcus Felson (1979). Ella se desarrolla a partir de elementos de oportunidad y de ausencia de controles eficaces. La propuesta central considera que la actividad delictiva (ilegal) se alimenta de las actividades rutinarias (legales) de los demás. Así el delito no ocurre aleatoriamente en el espacio o en el tiempo, sino que surge en lugares y períodos específicos que lo favorecen (Cohen y Felson, 1979).

Adaptada la TAR al turismo se puede establecer que la geografía y la temporalidad de las acciones "rutinarias" de los turistas determina el conjunto de oportunidades disponibles para el delincuente (Bras y Rodrigues, 2010; Boakye, 2010; De la Torre y Navarrete, 2013). Los entornos turísticos crean focos de oportunidades delictivas por la constante afluencia de turistas y por el anonimato propio de los enclaves turistificados (Fujii y Mak, 1980; Kelly, 1993; Prideaux 1994; Richter y Waugh 1986).

La mayoría de los crímenes son pequeños hurtos y no se denuncian a la policía (Hernández López, 2018). El ofensor del turista es un delincuente de ocasión favorecido por la presencia de visitantes, anónimos y reticentes a denunciar un delito menor. Además, encuentra en él comportamientos desprevenidos de una persona que desconoce el lugar (Boakye, 2010).

A la concentración de delitos en el espacio se le conoce como punto caliente o *Hot Spot* (Schiebler, Crotts y Hollinger, 1996). Es un área donde la población tiene el más alto riesgo de victimización. Ryan (1996) postula que aquellas las concentraciones de servicios turísticos (restaurantes, bares, discotecas, atracciones, transportes) y lugares de interés (museos, sitios arqueológicos, edificios de valor patrimonial), que aquí llamamos espacios turistificados o escenarios turísticos de inseguridad (Sánchez, 2015), presentan una mayor oportunidad para el delito. En las ciudades turísticas caracterizadas por población flotante, ya sea de procedencia local, nacional o internacional, se aumentan los potenciales objetivos de la delincuencia sobre todo si consideramos un número insuficiente de policías que garanticen la seguridad.

## 2.2 ¿La ciudad victimiza al turismo?

El espacio no solo es el contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino también como su elemento constructor (Lefebvre, 1968; Harvey, 1977; Castells, 1988; Secchi, 2015). En ese sentido proponemos que el espacio urbano se vuelve parte de los conflictos sociales al determinar con sus cualidades físico-culturales actos de incivildad. En estudios previos se ha concluido que las prácticas sociales y las condiciones físicas del espacio determinan la comisión de diversos tipos de delitos en la ciudad (Jacobs, 1961; Cohen y Felson, 1979; Wilson y Kelling, 1982). La teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling (1982) se integra a esta corriente del pensamiento urbanístico. Ella establece tras varios experimentos que los delitos se incrementan y son más frecuentes en las zonas donde el descuido, el desorden, el abandono y el deterioro son mayores. En condiciones contrarias, espacios que manifiestan mayor sentido de propiedad y de responsabilidad de territorio comunitario, son según Newman (1972) entornos más seguros.

Las malas condiciones del espacio urbano (sobre todo de calles y parques públicos) puede inhibir la presencia de actividades y de usuarios haciendo de ellos espacios hostiles y propicios a la comisión de conductas antisociales, incluidas claro está las criminales (Jacobs 1961). Las manifestaciones más recurrentes del abandono y del deterioro urbano son la falta de mantenimiento del alumbrado público, que contribuyen al control visual del espacio urbano y a reforzar el sentimiento de seguridad del transeúnte; las malas condiciones del pavimento y de las banquetas que inhibe la presencia de peatones; la falta de limpieza de las calles y la carencia de depósitos de basura; la baja

calidad de los espacios urbanos como jardineras y parques públicos; la mala calidad ambiental reflejada en la falta de mantenimiento de fachadas y la presencia de grafiti. Esos elementos son indicadores de una baja responsabilidad sobre el territorio comunitario de Newman (1972) que estarían favoreciendo las actividades delictivas.

Ahora bien, el abandono y el deterioro no son accidentales, se explican por la lógica selectiva de las políticas urbanas en ciudades patrimoniales (Delgadillo, 2016). En especial por atender prioritariamente a los espacios turísticos rentables, en detrimento de zonas habitacionales populares, aunque oficialmente ellas también formen parte de los polígonos patrimoniales protegidos. Es a partir de esa lógica que se abre la vía a la victimización de la ciudad por parte del turismo.

Pensamos que las condiciones espaciales y las prácticas sociales de la ciudad estarían siendo erosionadas por una creciente desigualdad entre la ciudad turistificada y aquella que no lo está. En términos de Bernardo Secchi (2015), la parte turística de la ciudad sería *la ciudad de los ricos* y la parte no-turística sería *la ciudad de los pobres*. La desigualdad entre esos territorios es uno de los aspectos más relevantes de la nueva cuestión urbana del siglo XXI (Secchi, 2015: 17); y coincide con el orden capitalista Neoliberal que reproduce las desigualdades estructurales de las ciudades a nivel mundial (Harvey 2013; Secchi 2015; Paquot, 2006; Mongin 2005). El turismo en la ciudad estaría calcando esa tendencia, empeorando la brecha de las desigualdades urbanas por medio del urbanismo selectivo que promueve.

Otra lógica que victimiza a la ciudad es la segregación urbana conducida por el turismo

(Navarrete, 2017). En ella el espacio urbano-arquitectónico se vuelve un producto de consumo, en particular para el turismo de masas de las clases más acomodadas. La ciudad se vuelve objeto de especulación inmobiliaria debido a la alta rentabilidad de los espacios de consumo turístico-comerciales (Montaner y Muxí, 2012). Ello ha resultado en una gentrificación patrimonial (Delgadillo, Díaz y Salinas, 2015) de los sectores turísticos de las principales capitales mundiales (Londres, París, Nueva York, Barcelona...) pero también de ciudades medias del Sur (Cartagena, Cuenca, Mérida, San Miguel de Allende, Valparaíso, Guanajuato...) que se vuelven lugares de consumo y tematización turística (Montaner y Muxí, 2012).

Según Casgrain y Janoshka (2013) una buena parte de la gentrificación en América Latina se ha caracterizado por ser de tipo comercial vinculada particularmente con el turismo. Esa especialización de la ciudad conlleva a que la presión inmobiliaria haga muy difícil adquirir propiedades para vivienda sobre todo para poblaciones de baja renta. Por otro lado, ella genera una especulación inmobiliaria en la proximidad de los perímetros turísticos, donde aparecen edificios y terrenos vacantes en espera de ser vendidos o rentados a precios altos (Sigler y Wachsmuth, 2015). Esos vacíos urbanos pueden jugar igualmente en sentido negativo pues son propicios a la comisión de faltas ciudadanas y muestran según los términos de Newman (1972) la baja responsabilidad social sobre el territorio comunitario. Así se penaliza la permanencia de habitantes a la vez que se imposibilita la llegada de nuevos que servirían de control social a conflictos como la delincuencia.

Figura 1: Esquema conceptual del delito contra los turistas.



Fuente: elaboración propia.

### 3 METODOLOGIA

Se realizó un estudio cuantitativo y cualitativo siguiendo las pautas de estudio de caso. Los principales instrumentos fueron el cuestionario y la matriz de observación para el trabajo de campo. La investigación requirió también de datos agregados estadísticos e institucionales. También para el estudio se utilizó el Sistema de Información Geográfica (SIG), que permitió elaborar los mapas temáticos.

Los datos sobre delito se obtuvieron de muestras aleatorias de turistas nacionales y extranjeros. El estudio se extendió durante un año desde el verano de 2018 hasta el verano de 2019. Este período presenta diferentes picos de frecuencia turística, en julio (Festival Internacional de Cine); en octubre (Festival Internacional Cervantino); en diciembre (vacaciones de Navidad) y en abril-mayo (vacaciones de primavera). El período con mayor número de turistas es el primer fin de semana del Festival Cervantino con alrededor de 38 000 personas (Ledezma, 2019).

El perímetro de aplicación en el centro patrimonial de Guanajuato abarcó el área más turistificada que se extiende desde el mercado de Hidalgo hasta el Parque Unión, pasando por el Parque Reforma, la Plaza de San Roque, la Plaza de La Paz y la Plaza del Baratillo (Plano 1). El eje principal del flujo turístico es la Avenida Juárez. En esta centralidad turística se concentran los visitantes, los servicios comerciales para visitantes, la infraestructura y el equipamiento para los mismos. Es decir 56 hoteles o el 62% de los establecimientos es este tipo en la ciudad; 37 boutiques de arte y recuerdos; 45 restaurantes, entre otros servicios turísticos (DNUe, 2015).

Un total de 435 turistas fueron encuestados en cuatro plazas centrales, dos museos principales y la central camionera. El cuestionario se estructuró con 27 preguntas y abordaron las siguientes secciones: perfil turístico, tipo de viaje, tipo de alojamiento, tipo de transporte y, si corresponde, los tipos de delitos contra el visitante y sus aspectos situacionales. Con base en los resultados de las encuestas, se detectaron las áreas urbanas en la ciudad patrimonial, que concentra la mayor ocurrencia delictiva.

La siguiente etapa consistió en la recolección de

datos en campo que involucró el reconocimiento de las condiciones espaciales de los lugares identificados como *Hot Spots* (puntos de concentración) de delincuencia contra el turismo. Los indicadores espaciales fueron la condición de las viviendas y edificios del contexto: el estado de conservación de fachadas, de la pintura, el estado de la estructura de las construcciones, las puertas y las ventanas. Además, se evaluó la calidad de la banqueta y pavimentos, la del mobiliario y las condiciones de limpieza. La información se condensó en la matriz de observación de la figura 1 y 2.

Para entender la relación entre desigualdad territorial y la ocurrencia de delitos se cruzó la información georeferenciada de los *Hot Spot* con datos de la inversión en obras públicas municipales de dos trienios o periodos de gobierno municipal precedentes. El resultado demostró que las principales concentraciones de violencia contra los turistas se dan en las áreas alejadas a la parte más turistificada, esas zonas o focos rojos de la delincuencia están constituidas de vivienda popular autoconstruida que han recibido una mínima inversión pública en años recientes.

Hasta el momento de la finalización de esta investigación 2019, no existían a nivel nacional, estatal o municipal ninguna base de datos específica de la victimización de turistas en ninguna ciudad o centro de turismo urbano o balneario de México.

Existen encuestas nacionales como la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana o las cifras de Estatales pero se concentran en medir la victimización de los hogares, es decir de los habitantes permanentes en sus actividades cotidianas. Esto resulta en una seria limitante del estudio para triangular información por la falta de datos comparables.

La Secretaría de Turismo a nivel federal o el Observatorio de Turismo de Guanajuato desarrollan estudios sobre el perfil del visitante y otros elementos estadísticos sin analizar a profundidad ni con el mismo nivel de detalle que el realizado en este micro estudio, que más que establecer condiciones muy generales busca entrar en detalles que permiten una mejor comprensión del fenómeno, pero que es posible por la escala y lo acotado del caso de estudio.

Figura 2: Matriz de evaluación espacial.

| TURISMO Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.                                   |   |
|---|---|
| FECHA:<br>2/marzo/2018  | ENCUESTADOR/A:<br>CLAVE (NO. DE DELITO):<br>7                                       |
| 1,0 UBICACIÓN:<br>Callejón Ave Maria Zona Centro                                  |   |
| 1,1 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:  | 1,2 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO:  |
|  |  |

Fuente: elaboración propia.

Figura 3: Matriz de evaluación espacial.

| TURISMO Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.   |                             |  |     |
|---|-----------------------------|--|-----|
| ASPECTOS A CONSIDERAR:  | ELEMENTOS:                  | VALORACION:  | %   |
| 2,0 GRADO DE CONSERVACIÓN   | 2,1 BANQUETAS               | 1) EXCELENTE<br>2) BUENO<br>3) NECESITA MEJORAS<br><del>4) DEFICIENTE</del>  | 60% |
|   | 2,2 ESTADO DE PAVIMENTO     | 1) EXCELENTE<br>2) BUENO<br>3) NECESITA MEJORAS<br><del>4) DEFICIENTE</del>  |     |
|   | 2,3 PRESENCIA DE GRAFITI    | 1) AUSENTE<br>2) LEVE<br>3) MODERADO<br>4) SEVERO TOTAL  |     |
|   | 2,4 PINTURA                 | 1) EXCELENTE<br>2) BUENO<br>3) NECESITA MEJORAS<br><del>4) DEFICIENTE</del>  |     |
|   | 2,5 ESTADO DE LIMPIEZA      | 1) EXCELENTE<br>2) BUENO<br>3) NECESITA MEJORAS<br>4) DEFICIENTE   |     |
| 3,0 EQUIPAMIENTO  | 3,1 ILUMINACIÓN             | 1) EXCELENTE<br>2) BUENO<br>3) NECESITA MEJORAS<br>4) NULA   |     |
|   | 3,2 SEÑALÉTICA              | 1) SUFICIENTE Y EN BUENAS CONDICIONES<br>2) SUFICIENTE PERO EN MALAS CONDICIONES<br>3) DEFICIENTE PERO EN BUENAS CONDICIONES<br>4) DEFICIENTE Y EN MALAS CONDICIONES<br>5) NULA            |     |
|   | 3,3 MOBILIARIO              | 1) SUFICIENTE Y EN BUENAS CONDICIONES<br>2) SUFICIENTE PERO EN MALAS CONDICIONES<br>3) DEFICIENTE PERO EN BUENAS CONDICIONES<br>4) DEFICIENTE Y EN MALAS CONDICIONES<br><del>5) NULO</del> |     |
| 4,0 DESUSO  | 4,1 EDIFICACIONES EN DESUSO | NO. DE EDIFICACIONES EN DESUSO:  | 0%  |
| 5,0 COMENTARIOS:<br>El pavimento es muy irregular a causa del desgaste, los escalones de igual manera están muy deteriorados, hay basura de cigarrillos y maleza, las fachadas necesitan aplanados y pintura. |                             |  |     |
| Fuente: elaboración propia.   |                             |  |     |

## 4 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

### 4.1 El turista como víctima del delito en ciudades patrimoniales mexicanas

Las respuestas de 435 turistas mostraron que un 12% fue víctima de conductas delictivas. Este dato tendría que triangularse con estadísticas oficiales sobre la seguridad pública de Guanajuato, las cuales no fue posible consultar debido a la restricción de acceso a esa información. En entrevista con un directivo de Seguridad Pública Municipal quien prefirió omitir su nombre explicó que no existe posibilidad de filtrar en la base de datos de la institución los delitos relacionados con turistas. En este sentido, como ya lo mencionamos podemos aceptar cierta limitación de nuestro estudio.

Sin embargo, los resultados pueden ser representativos teniendo en cuenta la alta tasa de delitos no denunciados a las autoridades por parte de los turistas (De la Torre y Navarrete, 2013), así estas encuestas presentan una de las pocas fuentes de información sobre el fenómeno. De hecho, los datos recabados en este trabajo arrojan una alta cifra negra de 86% de delitos que no fueron denunciados teniendo como principales causas: proceso complicado 26%, falta de tiempo 23%, ninguna evidencia del crimen 19%, crimen irrelevante 19% y desconfianza en la autoridad 13%.

En total se cometieron 51 crímenes contra 49 turistas. El perfil del visitante como víctima del delito está dominado por el género femenino (27 mujeres contra 22 hombres). En cuanto a su origen étnico, el 90% fueron nacionales y el 10% extranjeros. Esto refuta la conclusión de trabajos previos sobre la etnicidad extranjera como un factor agravante de la exposición al delito (Barker, Page y Meyer, 2002) al menos en el caso mexicano. El rango de edad de 24 a 30 años es dominante con el 45% de las víctimas, seguido por el rango de 15 a 23 años con el 30%. De los 49 turistas víctimas de delito, 2 de ellos fueron víctimas dobles. Uno era un hombre que sufrió heridas y robos y otra fue una mujer víctima de delitos sexuales y robo.

Los principales delitos detectados fueron: robo a transeúnte 65%, ofensas sexuales 19% y lesiones 10%. El robo a transeúnte y las lesiones también han sido documentados como los más relevantes en estudios previos a nivel internacional (Ryan, 1993; De la Torre y Navarrete, 2013; Boakye, 2010) y a nivel nacional coincide con las declaraciones de los

responsables de seguridad en otras ciudades turísticas en México (El Imparcial, 2019). Las ofensas sexuales aparecen como una particularidad del caso aquí estudiado, explicado tal vez por un factor cultural como el machismo (Lugo, 1985).

Esos tres delitos contra personas ocurrieron mientras caminaban entre las diferentes atracciones turísticas o bien camino a su hotel, adentrándose en callejones exógenos al área más turistificada. El 50% de los delitos ocurrió entre las 6 P.M. y la medianoche que coincide con la falta de luz solar, la hora de cierre de los museos y de negocios, el final de espectáculos teatrales y el regreso a sus hoteles y alojamiento.

Esos datos coinciden con los resultados de Hernández López (2018), para el mismo caso de Guanajuato. En ese horario se presenta una baja en la actividad del centro, lo que hace menos factible la presencia de otros controles informales de seguridad como trabajadores y otros transeúntes. A esa hora el turista camina en lugares oscuros y menos vigilados, como calles, puentes, túneles y callejones circundantes. El desconocimiento previo de la ciudad, la ostentación de bienes y las actitudes distraídas se confirman como agravantes de la exposición del turista al delito. En los 49 casos de víctimas de delitos, solo 7 informaron que percibían que la ciudad era insegura antes de que ocurriera su delito.

Las características del turista (género, edad, origen étnico, origen geográfico y nivel socioeconómico) se relacionan con los principales tipos de delitos ocurridos ya que en esas condiciones residen factores de oportunidad o vulnerabilidad para la delincuencia. Por ejemplo, al ser 27 turistas mujeres víctimas de delitos, las ofensas sexuales aparecen como la segunda agravante más importante. En ningún caso una víctima del género masculino reportó ser víctima de ese tipo de delito. Por su parte el origen geográfico y la poca familiaridad con la ciudad se relacionan con el 65% de los delitos reportados, el robo a transeúnte. Los *Hot Spot* del delito contra los turistas están ya bien identificados por los habitantes y usuarios del centro, es sabido entre los locales que a partir de ciertas horas se tiene que evitar circular por ciertos callejones o plazas, y si se hace tiene que ser acompañado y alerta, cuidando pertenencias y no tenerlas visibles. Ese tipo de experiencias ausentes en el turista penaliza su estatus de usuario temporal y lo hace más vulnerable en el robo a transeúnte.

Por último, el rango de edad se vincula con el último delito más relevante de este estudio, el de



lesiones. La mayoría de los casos son personas entre 15 y 30 años (75%), es decir una población esencialmente joven y en condiciones físicas de defensa si es necesario. En todos los casos de lesión las víctimas declararon haber opuesto resistencia y en la mitad de ellos haber ingerido previamente bebidas alcohólicas, otra de las prácticas más frecuentes entre los visitantes de la ciudad de ese rango de edad.

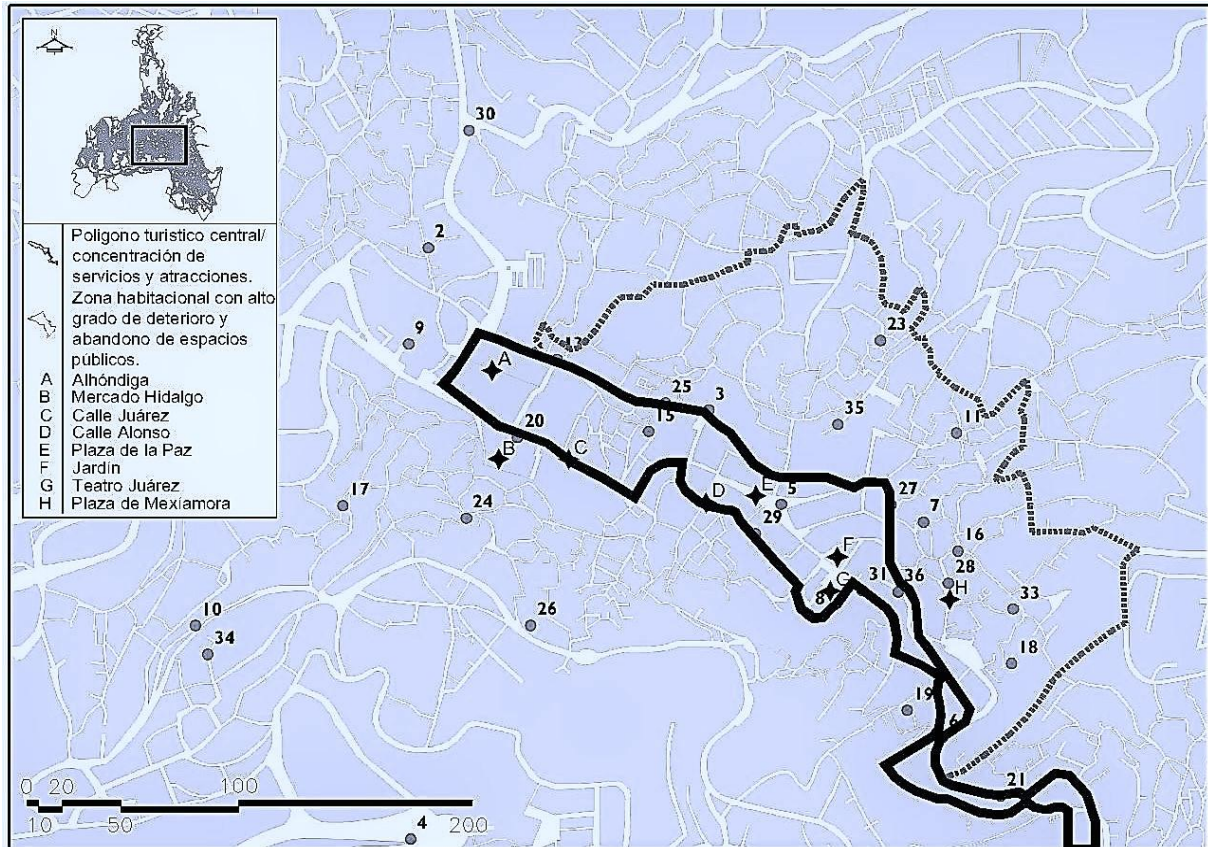
#### 4.2 Las condiciones de los espacios urbanos como determinantes del delito turístico en ciudades patrimoniales

La totalidad de delitos contra turistas ocurrieron en lugares públicos (calles, callejones, plazas, parques, puentes o túneles). En 36 casos, el turista proporcionó una dirección exacta, con calle y número o bien el nombre del espacio urbano donde ocurrió el delito. En los casos que se desconocía la dirección exacta el turista se referían al área que asoció al crimen durante su visita, mencionando la proximidad de un hito urbano o de una atracción turística. En 13 casos la víctima no sabía ni recordaba dónde ocurrió el delito, lo que se puede explicar por su falta de familiaridad con la ciudad y los referentes urbanos. Así, los resultados muestran por un lado una distribución aleatoria de

crímenes con una presencia más o menos esporádica al noroeste del centro turístico, en las calles de Tepetapa, Calzada de Guadalupe, Pocitos, Calle Hidalgo (túneles) y Cerro del Gallo (Plano 1). Por otro lado, los resultados muestran un grupo concentrado de actos delictivos contra los turistas hacia el noreste del polígono turistificado, alrededor de la Plaza Mexiamora, el callejón de Perros Muertos y otros callejones cercanos a ese cuadrante (Plano 1).

Se observa que el principal *Hot Spot*, o punto caliente, no coincide con el principal núcleo turistificado, el lugar con la mayor concentración de atracciones, museos, patrimonio, bares y restaurantes. El mayor grupo de actos delictivos se encuentra en un área que tiene pocos servicios turísticos. Esta circunstancia respalda los postulados establecidos en estudios previos sobre el impacto de la ubicación en la ocurrencia delictiva contra los turistas (Pizam, 1999). El área delictiva contra visitantes coincide con un barrio de mala reputación en el centro patrimonial de Guanajuato, con desventajas sociales, económicas y espaciales en comparación con el resto del centro patrimonial y turístico de la ciudad.

Figura 4: Distribución espacial del delito contra los turistas en la ciudad de Guanajuato.



Fuente: elaboración propia.

El microanálisis de las condiciones arquitectónicas y urbanísticas en las áreas con mayor incidencia criminológica, mostró un importante grado de deterioro y/o abandono. De acuerdo con la matriz de evaluación, el 44% de los edificios que delimitan las áreas delictivas o puntos caliente, presentan un deterioro significativo en sus fachadas debido a pintura dañada, grietas en las paredes o falta de recubrimiento. Además, su estructura presentaba deterioro por falta de mantenimiento, como techos y paredes derruidas. En el espacio público se detectó otro indicador importante de deterioro, el grafiti y vandalismo contra edificios y espacios abiertos. El 65% de los edificios en las áreas con la mayor tasa de criminalidad contra los turistas están afectados por grafiti. También se detectó la acumulación de basura en las calles y la falta de depósitos para su recolección en el 56% de los puntos calientes de delincuencia contra los turistas. Cabe mencionar la proximidad o la existencia de edificios abandonados, vacíos urbanos o en “construcción especulativa” en el 85% de los puntos calientes.

**Foto 1: Vista general de los espacios de alta vulnerabilidad delictiva contra los turistas. Subida Cerro del Gallo.**



**Fuente:** Autor 2019.

Finalmente, la ausencia de luminarias o su descuido -fundidas o rotas- condicionó una iluminación deficiente en el 65% los puntos calientes del crimen contra los turistas del centro de Guanajuato. En entrevistas directas con los habitantes de las zonas, mencionan que son los delincuentes los que deterioran ese servicio urbano para crear puntos oscuros que faciliten los robos, aprovechando también los recovecos en callejones, esquinas y giros propios de la traza urbana en plato roto de la ciudad, y así sorprender a los transeúntes, turistas y lugareños.

Por último, el estado del pavimento fue deficiente en el 44% de los lugares crimogénicos del centro patrimonial. Esto se vincula con la falta de

inversión en infraestructura y servicios urbanos que impacta en la percepción de apropiación comunitaria (Newman, 1972) y propicia una mayor comisión de actos delictivos. En cuanto al estado de conservación de las banquetas se observó que 41% del espacio tiene deficiencias, incluso en un 3% de los casos no existen banquetas. La relevancia de ese espacio para la seguridad radica en que según lo expuesto por Jane Jacobs (1961), ese es un espacio de control, de urbanidad y de convivencia social que se refleja en la defensa de un territorio.

### **4.3 El turismo como víctima de los conflictos en ciudades patrimoniales: amenazas para su desarrollo**

Los resultados del crimen contra el turista en la ciudad turístico-patrimonial de Guanajuato registran altas tasas delictivas. Ellas se sitúan alrededor del 12% en comparación con el 3% de estudios previos en destinos turísticos de países desarrollados (Barker, Page y Meyer, 2002). Lo anterior da cuenta del peso que tienen las condiciones sociales y espaciales locales y que se diferencian mucho entre las ciudades medias de los países del Sur Global y las grandes destinaciones turísticas de los países del Norte Global. Las coyunturas locales como el alza de la violencia urbana en los últimos años en las ciudades mexicanas podrían explicar en parte ese contraste.

Se confirmó que las características del perfil turístico como edad, género y procedencia favorecen la ocurrencia delictiva en el centro patrimonial. En México como en el resto de América Latina los estudios demuestran que la población joven es la más vulnerable al crimen (Rodríguez, 2004) y esto se calcaría según nuestros resultados en las actividades turísticas vinculadas con individuos entre 15 y 30 años. La naturaleza de las ofensas contra la persona fueron principalmente de índole sexual y contra mujeres, que las hace el perfil más vulnerable. Aquí también las condiciones culturales locales de la sociedad mexicana, marcadamente machista puede jugar un papel importante para que este tipo de delito se sitúe en la más alta ocurrencia.

Se ha documentado que un alza en las tasas delictivas o bien el incremento de violencia urbana y particularmente del número de homicidios dolosos implica una baja en la frecuentación turística de un destino (De la Torre y Navarrete, 2013). En el caso aquí analizado los delitos son menos dramáticos por lo tanto menos mediatizados y si además se tiene una alta cifra negra, ello juega a favor de una imagen positiva y segura de Guanajuato, tal como lo declaró el

90% de los entrevistados. Todavía, el delito existe y su incremento representa una amenaza constante para el desarrollo del turismo en una ciudad patrimonial que tiene como base económica ese servicio.

La triangulación de datos oficiales es una limitante de este estudio que podría dar mayor información sobre los factores turísticos y espaciales que inciden en la ocurrencia delictiva contra los turistas. La falta de estadísticas oficiales con bases de datos disponibles que permitan extraer los crímenes contra visitantes es una condición que demanda una acción urgente de las autoridades. Si además sumamos la elevada cifra negra del delito contra los turistas, estamos analizando solo una parte del fenómeno, que se tiene que contrastar y triangular con otras fuentes de datos que podrían matizar la naturaleza de las actividades delictivas.

#### **4.4 El turismo como introductor de conflictos urbanos en la ciudad: la desigualdad territorial**

Las características de los turistas y de sus prácticas por sí solas no explican la ocurrencia delictiva. Acordamos con Bojórquez, Ángeles y Gámez (2016) que la distribución de la concentración de delitos contra los visitantes también puede explicarse por varias razones vinculadas con las condiciones socio-espaciales de desigualdad y en las cuales el turismo incide directamente. La primera está vinculada a la presencia de seguridad formal en el hiper-centro turístico. Aunque hay más oportunidades para el crimen alrededor de las principales atracciones turísticas, los controles formales e informales parecen desinhibir su ocurrencia. Contrariamente a lo que se ha planteado en la TAR, la oportunidad por sí sola no agota las causas de la ocurrencia delictiva. Existe más oportunidad de delincuencia en la parte turistificada en la medida en que hay más posibles víctimas. Sin embargo, ahí las condiciones espaciales reflejan un cuidado del territorio y una presencia continua de vigilantes formales e informales promovidos por políticas urbanísticas que han mejorado constantemente el espacio público. Es por eso que el delito se desplaza a la ciudad de los pobres según los términos de Bernardo Secchi (2015), a los barrios populares que se encuentran contiguos a los de las atracciones o los lugares de hospedaje y que son atravesados por los visitantes.

La segunda razón es la desigualdad de condición espaciales y urbanas entre la parte turistificada y los *Hot Spots* del crimen contra el turismo. Se ha visto como en otros casos que las zonas que son excluidas

de la planificación turística y urbana prioritaria se vuelven focos de violencia e inseguridad (Arnaiz y César, 2017). Esta investigación mostró la relevancia de las cualidades arquitectónicas para determinar la distribución geográfica de los puntos calientes en la ciudad patrimonial de Guanajuato. Así la parte más turística de la ciudad aparece como la ciudad de los ricos, cuidada y muy bien conservada, con mantenimiento, iluminación, mobiliario, señalética, cámaras de vigilancia, protecciones y otros elementos espaciales que inhiben la ocurrencia delictiva.

Desde hace al menos 20 años, el área turistificada ha recibido una inversión constante para renovar sus servicios e infraestructura, mejorando la calidad visual con renovación de fachadas, cambios de pavimento e instalación de piezas de arte urbano. En su estudio Bravo y Cordero (2012), analizan la distribución de la inversión en obra pública del centro histórico de Guanajuato durante 2003-2009 e identifican que de los 190,910,451.30 MXN que se invirtieron, el 89% fueron a dar a la re-pavimentación de calles, mejora de imagen urbana y proyecto de "Ciudad Luz" de la principal zona turística (Mapa 1).

Al contrario, la zona noreste donde la incidencia delictiva es alta, ha recibido mucho menor atención por parte de los organismos de planificación, urbanismo y turismo de la ciudad, con lo que su estado de conservación es deficiente y muestran una acentuada desigualdad espacial con respecto al perímetro más turístico (Foto 1). Eso impactaría en la apropiación del territorio que pueden tener los actores sociales que lo habitan y que se retroalimenta con una asumida falta de atención de las instituciones de planificación y de gobierno.

El turismo parece estar influyendo negativamente en la constitución del tejido social que puede contener el delito. Las tres décadas desde la declaratoria de la UNESCO como patrimonio de la humanidad (1988) han coincidido con la reducción de habitantes del centro histórico (Cortés, 2014). Las razones son el encarecimiento del costo de vida, las malas condiciones de la vivienda, la deficiencia y la saturación de servicios y en general un detrimento en la calidad de vida local (*Idem.*). Ese fenómeno se manifiesta en la constante presencia de espacios vacantes documentada en los *Hot Spot* del delito turístico. Además de estar erosionando el tejido social en la ciudad de los pobres, el turismo erosiona el de la ciudad de los ricos. En la parte turistificada de la ciudad se observa la hegemonía de los usos de servicios y

comerciales más rentables y la desaparición de los espacios habitacionales (Navarrete, 2017).

En su conjunto las transformaciones sociales y espaciales que el turismo induce en un centro turístico patrimonial, es decir: la desigualdad y el debilitamiento de actores sociales (Lizarraga, 2019), hacen propicio (aunque no agota todas las causas) el surgimiento de conflictos sociales como la delincuencia. La desigualdad obra aproximando físicamente poblaciones, usuarios y territorios cada vez más contrastados, en donde los turistas son vistos como ricos fáciles de victimizar por delincuentes que ven favorecida su actividad en

marcos espaciales deteriorados. Por su parte el debilitamiento de los actores sociales y la desatención institucional obran en el desinterés de la defensa territorial que podría funcionar como control informal de la delincuencia tal como lo ha planteado Jane Jacobs (1961).

#### 4.5 Síntesis y comparación

A continuación, se presenta una tabla comparativa donde se sintetizan las principales cuestiones identificadas en el estudio, y se explica como se relacionan con el marco teórico y sus implicaciones.

Tabla 1: Síntesis de resultados.

| El turista como víctima del delito en ciudades patrimoniales   | Las Condiciones del espacio urbano como determinantes del delito  | El turismo como víctima de los conflictos en ciudades patrimoniales: amenazas para su desarrollo  | El turismo como inductor de conflictos urbanos en la ciudad: la desigualdad territorial  |
|--|---|---|--|
| <b>Principales hechos</b>  | <b>Principales hechos</b>   | <b>Principales hechos</b>   | <b>Principales hechos:</b>   |
| -Porcentaje de turistas victimizados: 12%.<br>-Cifra negra: 86%<br>-Perfil dominante: femenino, nacional y entre 24 y 30 años.<br>-Principales delitos: robo a transeúnte, ofensas sexuales y lesiones.                      | -El espacio público el principal lugar delictivo.<br>-Presentación aleatoria en las zonas contiguas al área turística.<br>-ligera concentración en una zona delictiva ya conocida en la ciudad.<br>-Deterioro y abandono espacial en puntos delictivos. | -El turista una víctima preferida de la delincuencia.<br>-La violencia de género se determina la naturaleza delictiva.<br>-La población más joven es la más victimizada<br>-La iluminación deficiente condiciona la ocurrencia delictiva. | -El turismo acentúa las desigualdades sociales y territoriales de una ciudad.<br>- A su vez la desigualdad incide en actividades ilícitas que atacan al turismo. |
| <b>Relación con la teoría y otros estudios</b>   | <b>Relación con la teoría y otros estudios</b>  | <b>Relación con la teoría y otros estudios</b>  | <b>Relación con la teoría y otros estudios</b>   |
| Tasa de victimización superior a otros estudios. Se confirma que el robo a transeúnte es el principal delito contra el turista (Ryan, 1993; Boakye, 2010). La condición de extranjería no parece un factor de vulnerabilidad | El espacio es determinante en la ocurrencia delictiva de acuerdo a la TAR (Bras y Rodrigues, 2010; Boakye, 2010). El abandono, el deterioro y la falta de controles sociales coinciden con los hot spots del delito contra los turistas.                | Altas tasas delictivas y violencia generalizada en una ciudad y su región impactan en el turismo (Barker, Page y Meyer, 2002).  | El delito contra los turistas se explica en parte por la desigualdad (Ángeles y Gámez, 2016), que el propio turismo propicia en la ciudad (Secchi, 2015).        |

Fuente: elaboración propia.

## 5 CONSIDERACIONES FINALES

Este estudio reveló cuales son los crímenes contra los turistas más comunes en una ciudad patrimonial: el robo a transeúnte, las ofensas sexuales y lesiones personales. Siguiendo los postulados de la TAR se identificó el papel central que juega el espacio como inductor de actividades delictivas. A su vez se vio como varias de las condiciones negativas del entorno están vinculadas con el desarrollo turístico desigual de la ciudad. Lo anterior implica un cambio en el paradigma de la intervención en seguridad. Se refuerza

la idea que una buena política contra la violencia es una buena política urbanística. Una política que además de buscar el desarrollo turístico con renovaciones urbanas del centro patrimonial, también busque elevar la calidad de vida de los barrios populares que la rodean y la contienen.

Aunque metodológicamente se tuvo la limitante de contrastar nuestros resultados con estadísticas oficiales, al menos este estudio aborda parcialmente una realidad que ocurre cotidianamente en los destinos turísticos, y en el estado de esta investigación

se pueden aportar elementos clave de intervención y prevención de la inseguridad contra el turista.

Se observaron los factores clave que influyen en la comisión de delitos en un destino turístico-patrimonial y que no tienen que ver únicamente con aspectos tradicionales como cámaras y policías. La reflexión aquí desarrollada y las ideas planteadas son una invitación a los responsables del turismo, pero también del urbanismo, de la seguridad pública y del gobierno de los centros históricos; para que también inviertan y reviertan las condiciones de desigualdad espacial y de erosión del tejido social que se acentúan en los márgenes de las ciudades turísticas y que aparecen como causas fundamentales de la delincuencia y de otros conflictos urbanos. Es una invitación a actuar y a concebir un tipo de turismo y de urbanismo diferente, uno que no consuma y agote su principal recurso: la ciudad, habitada, diversa, real, auténtica y de oportunidades para todos.

## REFERENCIAS

- Allen, J. "Crime Against International Tourists" en *NSW Bureau of Crime Statistics and Research*, no.43, 1999.
- Arnaiz Burne, Stella y César Arnaiz, Fernanda. "Ciudades Turísticas y Desarrollo Sustentable: Benidorm, España - Cancún, México" en *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, v.7, n.3, 1-103, 2017.
- Barker, M. "An Empirical Investigation of Tourist Crime in New Zealand: Perceptions, Victimization and Future Implications", Unpublished Ph.D. dissertation, Center for Tourism, University of Otago, 2000.
- Barker, M., Page, S. y Meyer, D. "Modeling Tourism Crime. The 2000 America's Cup", en *Annals of Tourism Research*, Vol. 29, No. 3, 2002.
- Barrios, David. "Repensar la violencia urbana en América Latina" en *Revista CEPA*, no. 24, 2017.
- Beauregard, Luis Pablo. (México 21 ENE 2020 – 22:38 BRST). 2019 se convierte en el año más violento en la historia reciente de México. [https://elpais.com/internacional/2020/01/21/mexico/1579621707\\_576405.html](https://elpais.com/internacional/2020/01/21/mexico/1579621707_576405.html) (Consultado: 03/05/2020)
- Boakye, K. A. "Studying tourists' suitability as crime targets", en *Annals of Tourism Research*, 37(3), 727-743, 2010.
- Bojórquez Luque, Jesús; Ángeles Villa, Manuel y Gámez Vázquez, Alba. "Espacios de Protección del Capital: panoptismo y videovigilancia en el destino turístico de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)", en *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, V.6, n3, 1-100, 2016.
- Bras, Maria y Rodrigues, Victor. Turismo e Crime: Efeitos da Criminalidade na Procura Turística. *Encontros Científicos* [online]. 2010, n.6 [citado 2020-04-25], pp.59-68. Disponible en: <[http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci\\_artt](http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_artt)
- ext&pid=S1646-24082010000100007&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 1646-2408.
- Bravo Galván, Héctor y Cordero Domínguez José de Jesús. "La obra pública en el centro histórico de Guanajuato" en García Gómez, Miguel Ángel (Coord.). *Coloquio III de Investigación sobre Arquitectura*. Guanajuato, Gto. Universidad de Guanajuato, 2012.
- Carrión, Fernando. "Violencia urbana: un asunto de ciudad", en *EURE (Santiago)*, 34(103), 111-130, 2008. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300006>
- Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael. "Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile.", en *Andamios*, no.10 vol.22, 2013.
- Castells, Manuel. *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- Cazes, George y Potier, Françoise. *Le tourisme urbain*, París, PUF, 1996.
- Chesney-Lind, M. y Lind, I. "Visitors as Victims: Crimes against Tourists in Hawaii" en *Annals of Tourism Research*, no.13, 1986.
- Cohen, L. E. y Felson M. "Social change and crime rate trends: A routine activity approach." en *American Sociological Review*, no.44, 1979.
- Cortés Rocha, Xavier. *Planeación participativa en Centros Históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas*, México D.F., UNAM, 2014.
- De Albuquerque, K. y McElroy, J. "Tourism and Crime in the Caribbean" en *Annals of Tourism Research*, no.26, 1999.
- De la Torre, M. Y Navarrete, D. "Turismo, violencia y vulnerabilidad" en *Kairos Revista de temas sociales*, no.31, 2013.
- Delgado, Víctor; Díaz, Ibán y Salinas, Luis. *Perspectivas de la gentrificación en México y América Latina*. México D.F., UNAM, 2015.
- Delgado, Víctor. *Patrimonio Urbano de la Ciudad de México. La herencia disputada*. México D.F., UNAM, 2016.
- Dnue, *Directorio Nacional de Unidades Económicas*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2015. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx> Consultado 18/02/2018
- Duarte, Maximiliano. "Favela, violencia urbana y políticas de seguridad pública en Río de Janeiro" en *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, Nº. 8, 174-194, 2017.
- El Imparcial. jueves, 14 de febrero de 2019 | 15:31 horas ). *Incontrolables, los robos en pleno Centro Histórico de Oaxaca*. Disponible en: <https://imparcialoaxaca.mx/la-capital/276417/incontrolables-los-robos-en-pleno-centro-historico-de-oaxaca/>(Consultado: 25/03/2020)
- El Universal. (ESTADOS 21/01/2020 18:18 BBC News Actualizada 18:32). Violencia en México: por qué Guanajuato, el estado más próspero del país, registró más asesinatos en 2019. Disponible en:

- <https://www.eluniversal.com.mx/estados/violencia-en-mexico-por-que-guanajuato-registro-mas-asesinatos-en-2019> (Consultado: 03/05/2020).
- Fujii, E. y Mak, J. "Tourism and Crime: Implications for Regional Development Policy", en *Regional Studies* no.14, 1980.
- Harvey, David. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, Akal, 2013.
- Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- Hernández López, E. H. (2018). Turismo Y Miedo Al Delito-Violencia El caso de la ciudad histórica de Guanajuato (México). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27(4), 805-830.
- Hernández López, E. H., y DE LA Torre, M. I. (2016). Turismo y violencia. Los nuevos imaginarios del miedo. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (13), 203-227.
- Hughes, K., Bellis, M., Calafat, A., Juan, M., Schnitzer, S. y Anderson, Z. "Predictors of violence in young tourists: a comparative study of British, German and Spanish holidaymakers" en *The European Journal of Public Health*, vol.18, no.6, 2008.
- Jacobs, J. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid, Capitan Swing, 1961.
- Kelly, I. "Tourist Destination Crime Rates: An Examination of Cairns and the Gold Coast, Australia" en *Journal of Tourism Studies* no.4 (2), 1993.
- Ledezma, Osvaldo García (18 octubre, 2019). Tiene Cervantino inicio prometedor con 38 mil visitantes. Disponible en: <https://elotroenfoco.mx/tiene-cervantino-inicio-prometedor-con-38-mil-visitantes/> (Consultado: 02/12/2019).
- Lefebvre, Henri. *Le droit à la ville*, Paris, Éditions Anthropos, 1968.
- Lizarraga, Omar. "Impacts of US Residential Tourism in Northwest Mexican Coastal Destinations: the cases of Mazatlán, Sinaloa; Cabo San Lucas, Baja California Sur and Puerto Peñasco, Sonora" en *RELAT Revista Latino-Americana de Turismología*, Vol. 5 Núm. 1 e 2, 1-14, 2019.
- Lozato-Giotart, Jean Pierre. "Grandes villes et logique touristique" en Paulet Jean Pierre (dir.), *Les très grandes villes*, St.-Just-la-Pendue, Éditions CNED/Sedes/HER, 2000.
- Lugo, C. "Violencia y Machismo" en *Nueva Sociedad*, no. 78, págs. 40-47, 1985.
- Mongin, Olivier. *La condition urbaine, la ville à l'heure de la mondialisation*, Paris, Éditions du Seuil, 2005.
- Montaner, Joseph y MUXÍ, Zaida. *Arquitectura y política: Ensayos para un mundo mejor*, Barcelona, Gustavo Gili, 2011.
- Navarrete, D. "Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y Transformaciones Urbano-Arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México." en *Revista INVI*, no.89, pp- 61-83, 2017.
- Navarro, Andrea - Agencia Bloomberg (03/12/2019, Actualización 03/12/2019 - 20:21). *El narco se roba la tranquilidad de San Miguel de Allende*. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/carteles-se-apoderan-de-ciudad-mexicana-llena-de-extranjeros> (Consultado: 03/05/2020).
- Newman, Oscar. *Defensible Space: Crime Prevention Through Urban Design*, New York, The Macmillan Company, 1972.
- Paquot, Thierry. *Terre urbaine: cinq défis pour le devenir urbain de la planète*, Paris, La Découverte, 2006.
- Pizam, A. "A Comprehensive Approach to Classifying Acts of Crime and Violence at Tourism Destinations." en *Journal of Travel Research* no.38 vol.3, 1999.
- Pizam, A., & Mansfeld, Y. (2006). Toward a theory of tourism security. In *Tourism, Security and Safety* (pp. 15-41). Routledge.
- Prideaux, B. "Mass Tourism and Crime: Is There a Connection? A Study of Crime in Major Queensland Tourism Destinations." en *Tourism Research and Education Conference*, Queensland: Bureau of Tourism Research, 1994.
- Rodríguez, Ernesto. "Juventud y violencia en América Latina: Una prioridad para las políticas públicas y una oportunidad para la aplicación de enfoques integrados e integrales." en *Desacatos*, no. 14, 2004,
- Ryan, C. "Crime, Violence, Terrorism and Tourism: An Accidental or Intrinsic Relationship." en *Tourism Management*, no.14, 1993.
- Sánchez, Vladimir. "Escenarios turísticos e inseguridad en el turismo." en *Revista Latino-Americana de Turismología*; v. 1, n. 1 61-74, 2015.
- Schiebler, S., Crotts J. y Hollinger R. "Florida Tourists' Vulnerability to Crime." en *Tourism Crime and International Security Issues*, edited by A. Pizam and Y. Mansfeld, 1996.
- Secchi, Bernardo. *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid, Catarata, 2015.
- Sigler, T., y WACHSMUTH, D. Transnational gentrification: Globalisation and neighbourhood change in Panama's Casco Antiguo. *Urban Studies*, v. 53(4), p. 705-722, 2015.
- Wilson, J. Y Kelly, G. "Broken Windows. The police and neighborhood safety" en *The Atlantic Monthly*, Vol. 249, Nº 3, 1982.

---

Processo Editorial / Editorial Process

Editor Chefe / Editor-in-chief: PhD Thiago D. Pimentel (UFJF).

Recebido/ Received: March 06, 2020; Aceito/Accepted: August 07, 2020; Publicado/Published online: August 21, 2020.

Artigo original / Original paper. Seção revisada às cegas por pares / Double blind review section.